



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costarricenses rechazan la compra y tenencia de armas de fuego

Ciudadanía respalda el establecimiento de controles más estrictos en el tema

10 ABR 2019



Investigadores señalan una cultura de "no violencia" donde la ciudadanía evidencia que no quiere armas, o bien, las mínimas posibles. Laura Rodríguez Rodríguez

Los costarricenses expresaron su **rechazo hacia la compra y tenencia de armas de fuego en el país en la más reciente encuesta de opinión pública del Centro de Investigación en Estudios Políticos (CIEP)** de la Universidad de Costa Rica (UCR).

La medición se aplicó entre el 25 y el 27 de marzo anteriores a un total de 998 personas mayores de edad y residentes de todo el país. La consulta se realizó mediante llamadas a teléfonos celulares y abordó diversos temas de la realidad nacional.

Según el reporte divulgado por el CIEP-UCR este 10 de abril, **el 61 % de las personas consultadas se opuso a la compra de armas de fuego en Costa Rica, frente a solo un 32 % de la ciudadanía que manifestó estar a favor de esta práctica.**

[LEA TAMBIÉN: Apoyo a la huelga se debilita](#)

La posesión está regulada actualmente por la [Ley n.º 7530 de Armas y Explosivos](#), la cual fue revisada en marzo anterior cuando el expediente 20.509 propuso modificar el artículo 23 para reducir la tenencia de tres a dos armas de fuego por persona.

Según el investigador del CIEP-UCR, Carlos Brenes, aunque en algunos países se vincula la posesión de armas con una mayor seguridad, **en Costa Rica la ciudadanía se mantiene fiel a la cultura de no violencia que ha imperado históricamente.**

“Se habla mucho de que hay ticos que toman la ley por sus manos para defenderse, pero parece que en nuestro país la mayoría de la gente cree que es más bien el Estado quien debe proteger a las personas”, explicó el experto.

La medición determinó un mayor rechazo al tema por parte de las mujeres, **pues el 69% de las consultadas afirmó estar en desacuerdo con la compra de armas, frente a un 51% de los hombres que compartió la misma posición.**

Brenes explica que desde niños los hombres son socializados hacia conductas más violentas como parte de su mandato de masculinidad, mientras que las mujeres tienen mayor conciencia de que “cuando hay un arma, hay un riesgo de que alguien salga herido”.

“Las mujeres no asocian las armas con seguridad, las que son cuidadoras podrían reconocer el riesgo de que un niño encuentre el arma o incluso que sea utilizada contra ellas en espacios de violencia doméstica”, enfatizó el investigador.

El mayor rechazo hacia la compra de armas lo señalaron quienes viven en Guanacaste, donde estuvo en desacuerdo el 69% de las personas consultadas. Los residentes de Heredia y Limón expresaron menos oposición con cifras del 54% y 50% respectivamente.

OPINIÓN ACERCA DE POLÍTICAS SOBRE EL ACCESO CIUDADANO A ARMAS

ÍTEM	TOTALMENTE EN DESACUERDO / EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO / NI EN DESACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO / DE ACUERDO
Que los costarricenses puedan comprar armas de fuego.	61%	7%	32%
Restringir de 3 a 1 el número permitido de armas de fuego por persona.	30%	3%	67%
El uso de armas de grueso calibre por parte de la ciudadanía.	90%	3%	7%
Establecer controles más estrictos para que las personas puedan comprar armas.	15%	2%	83%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, agosto 2013- marzo de 2019.

Estudio de opinión pública analiza diversas aristas del debate nacional respecto al acceso de la ciudadanía a las armas. (Gráfico. CIEP)

Aunque la Asamblea Legislativa estableció en marzo anterior la tenencia de dos armas de fuego por ciudadano, un 67% de la población consultada estuvo de acuerdo en que la cifra se redujera a solo un artefacto por persona.

“Las personas están en contra de la tenencia de armas, la gente no quiere armas en manos de la ciudadanía. Si se trata de cuántas pueden tener será siempre lo menos posible, pero en general la gente está en contra”, explicó Brenes.

La posición señalada por el investigador se refuerza al considerar que un **90 % de toda la muestra considerada por la encuesta del CIEP reconoció su oposición al uso de armas de grueso calibre en el país**.

Según el académico, “partimos de una cultura de no violencia donde la gente no quiere armas o las mínimas posibles y en la mentalidad del costarricense, tener un arma de grueso calibre representaría una amenaza aún mayor”.

Finalmente, se determinó que **el 83% de la ciudadanía apoya el establecimiento de controles más estrictos en lo que respecta a la compra de armas**, aspecto que propone fortalecer en la ley actual el expediente 20.508 que ya fue aprobado en primer debate.

“Es común ver en los medios de comunicación que se encuentran armas robadas o que no están registradas. Creo que la gente asocia estos hechos con delincuencia y existe la idea de que si hay armas que no están bajo el control de la ley, se les puede dar un uso indebido”, concluyó Brenes.

Esta encuesta corresponde al primer estudio de opinión pública ordinario que realiza el **CIEP-UCR durante el 2019** y sus resultados cuentan con un nivel de confianza del 95 %.



Andrea Méndez Montero
Periodista, Oficina de Divulgación e Información.
Destacada en: ciencias sociales
andrea.mendezmontero@ucr.ac.cr

Etiquetas: [ciep](#). [encuesta](#). [opinion publica](#). [armas](#).